

Subasta de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles de la ciudad, campaña 1989

V.A.464

Objeto: Obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles de la Ciudad, "Campaña 1989".

Tipo: 44:430.982 Pts.

Plazo de ejecución: Un mes.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Garantías: Fianza provisional: 888.620 Pts.; definitiva: 1.777.239 pesetas.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la Partida 263.642 del Presupuesto General de 1989.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las 14 horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que tenga lugar la inserción del anuncio de subasta en el Boletín Oficial del Estado. (si el último día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil).

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (si fuese sábado el siguiente día hábil).

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. nº ... expedido en ... el día ... de ... de 19..., con domicilio en ..., calle ... nº ...

— (en su caso) En nombre propio.

— (en su caso) En nombre de la empresa ...

— (en su caso) En representación de ...

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado nº ... de fecha ... para la ejecución de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles de la ciudad, "Campaña 1989".

Y se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción al Pliego de Cláusulas económico-administrativas, en el precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 19 ...

(Firma del licitador).

Logroño, 20 de junio de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LUMBRERAS*Exposición pública del pliego de cláusulas económico administrativas para la contratación directa de las obras de pavimentación y urbanización de calles*
V.A.481

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas por las que se regirá la contratación directa de las obras de pavimentación y urbanización de calles de este Municipio, queda expuesto al público, por el plazo de ocho días, durante el cual podrán presentarse las reclamaciones y sugerencias oportunas.

Lumbreras, 6 de julio de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NALDA*Subasta de las obras de pavimentación de la calle Mayor*

V.A.465

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 14 de junio de 1989 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Pavimentación calle Mayor de Nalda, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas pavimentación calle Mayor de Nalda con arreglo al proyecto técnico redactado por los Arquitectos Técnicos Don Miguel Martínez y Don Alvaro Montón.

Tipo: 14.971.305 Pts., a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago: Con cargo a la partida 612 del Presupuesto General de Gastos.

Fianza provisional: 299.426 pesetas. Fianza definitiva: 4 por ciento del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de las 11 a las 14 horas durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el B.O. de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domiciliado en ..., D.N.I. nº ... expedido en ... con fecha ..., en nombre propio o en

representación de ... como acreditado por ... enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O de la Rioja núm. ... de fecha de ... toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de Pavimentación Calle Mayor de Nalda en el precio de ... (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).

Nalda, a 16 de junio de 1989.— El Alcalde, Pablo Pedro Ruiz Chácharo.

AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE*Devolución de fianza*

V.A.482

Solicitada por D. Santiago Hermosilla Infante devolución de la garantía definitiva presentada con motivo de la adjudicación de las obras "Construcción de nichos en el Cementerio Municipal", se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente día de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario en razón del contrato garantizado.

Navarrete, 5 de julio de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE OCHANDURI*Exposición pública del pliego de cláusulas económico administrativas para la contratación directa de las obras de sustitución de tubería del abastecimiento de aguas a Ochánduri*

V.A.466

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de junio de 1989, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir en la contratación de las obras de sustitución de tubería del abastecimiento de aguas a Ochánduri, contratación directa, se expone al público durante el plazo de 8 días para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Ochánduri, 20 de junio de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE OLLAURI*Subasta de las obras de refuerzo del firme de varias calles, 1ª fase*

V.A.474

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 3-7-1989 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de 1ª fase refuerzo del firme de varias calles en Ollauri, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas 1ª fase, refuerzo del firme de varias calles, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero, D. Teodoro Machín Matamala.

Tipo: 6.857.620 Pts., a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de un mes.

Pago: Con cargo a la partida 611 del Presupuesto General de 1989.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 137.152 Pts. Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ... expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja (o B.O.E. según proceda) nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Ollauri, a 4 de junio de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON*Subasta de las obras de urbanización parcial de calle-carretera y de la instalación de equipo de bombeo*

V.A.484

Este Ayuntamiento de Pradejón (La Rioja), en ejecución de acuerdo